

Maestría

Procesos y expresión gráfica en la proyectación arquitectónica - urbana

PROGRAMA CON RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PERFIL DE INGRESO

- *Generar propuestas novedosas en los procesos y la expresión urbano-arquitectónica con una clara visión de alcanzar nuevas fórmulas para el desarrollo material y de la calidad de vida de nuestras ciudades y sus arquitecturas.
- *Participar de las nuevas propuestas científico-técnicas hacia la consecución de mejores niveles de calidad docente en el área del programa.
- *Diseñar y realizar proyectos de investigación aplicables al proyecto arquitectónico y urbano, bajo criterios de orden científico y social.
- *Coordinar grupos de trabajo que aporten nuevos elementos científicos, técnicos y tecnológicos en esta área.
- *Establecer mejores criterios de aprovechamiento de los recursos científicos, técnicos y tecnológicos en la proyectación arquitectónica y urbana.
- *Ser un académico o profesional, comprometido con el conjunto de la sociedad, en especial con las clases sociales mayoritarias y más desprotegidas.
- *Aportar elementos de calidad y renovación académica en el campo de la docencia, diseñando programas, preparando cursos y unidades de aprendizaje.
- *Poseer los elementos de conocimiento suficientes para brindar asesoría, tutoría y dirigir trabajos de pregrado y grado.
- *Reforzar la capacidad institucional en sus diferentes instancias para colaborar en la solución de la problemática arquitectónica, producto de las demandas sociales, así como la definición de políticas objetivas.
- *Participar su capacidad al conjunto de la sociedad en el mejoramiento de los proyectos arquitectónicos-urbanos-territoriales-ambientales, vinculando a la Universidad en tales fines.

REQUISITOS DE INGRESO

- *Contar con Licenciatura en Arquitectura, Urbanismo, Ingeniería, Diseño (otras disciplinas serán analizadas por el Comité Científico).
- *Acreditar un promedio de licenciatura mínimo de 80. (Actualmente se encuentra en proceso la aprobación para aceptar promedios a partir de 78/100, en casos de generaciones y licenciaturas específicas)
- *Acreditar lectocomprensión de al menos un idioma extranjero.
- *Haber realizado y aprobado el proceso de selección, que incluye a) Evaluación Curricular, b) Entrevista, c) Curso Propedéutico.
- *Cubrir el pago de aranceles correspondiente al proceso de selección, y una vez aceptado el que corresponde a Matrícula y Créditos del ciclo correspondiente.

BECAS

Los alumnos de los programas educativos adscritos al Padrón Nacional de Posgrado tienen la oportunidad de participar en el Programa de Becas Nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONVOCATORIA 2009 B

Período de registro de solicitudes en línea
 Del 25 de mayo de 2009
 al 03 de julio de 2009
 en <http://www.escolar.udg.mx>

Período para entrega de documentación
 Del 25 de mayo de 2009
 al 03 de julio de 2009.

Curso propedéutico y entrevistas
 Del 6 al 10 de julio de 2009
 (entrevistas previa programación).

Publicación del Dictamen de Admisión
 Lunes 27 de julio de 2009.
 Inicio de clases
 Lunes 24 de agosto de 2009.

INFORMES

Coordinación del programa
 Dra. Adriana Inés Olivares González
 Correo electrónico
mpegpau@cuaad.udg.mx
www.posgradospnp.cuaad.udg.mx
 Tel. (+52) (33) 12.02.30.00 ext. 8683
 Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
 Calzada Independencia Norte 5075
 Huentitán el Bajo, Guadalajara, Jalisco.
 Aula 30

www.posgradospnp.cuaad.udg.mx

CIVE Aún hay tiempo para inscribirse

Por la ampliación del calendario escolar 2009 A, los interesados en actualizarse y aprovechar su tiempo libre durante estas vacaciones, tendrán de plazo para inscribirse hasta el viernes 26 de junio, a los ya tradicionales Cursos intensivos de verano 2009 que ofrece la Universidad de Guadalajara en los diferentes centros universitarios metropolitanos y regionales.

Aquellos estudiantes que concluyeron sus clases en tiempo ordinario y que alcanzaron a inscribirse antes del 19 de junio, inician hoy clases, mientras que los alumnos que en esta semana conocerán su calificación final, tendrán hasta el 26 de junio.

Los coordinadores de Control escolar de la institución, junto con la Vicerrectoría ejecutiva, instancia que coordina los CIVE, acordaron dar una semana más resaltando que no podrán faltar un solo día durante el período de estudios.

A la fecha más de siete mil estudiantes se han registrado a uno de los 574 cursos ofrecidos este año. Entre las ventajas que tienen los universitarios, sobresale la de aprobar algunas materias en el ciclo de verano para concluir su estancia en menos tiempo.

La inscripción debe realizarse por medio del portal de la Universidad de Guadalajara/SIAAU, en el apartado CIVE. Mayores informes en: www.cive.udg.mx *

CULAGOS Libertad de cátedra y pensamiento

La apuesta del rector del Centro Universitario de los Lagos (CULagos), con sede en Lagos de Moreno, Roberto Castelán Rueda, es clara: luchar por la libertad de cátedra y pensamiento, para evitar la desaparición del principal valor que debe tener una universidad pública, a diferencia de las privadas. Estos conceptos fueron emitidos durante la rendición de su informe de actividades del 2008, que hiciera el pasado 27 de mayo en sesión solemne ante el pleno del Consejo del centro.

“La libertad de pensamiento, de cátedra, de poder implementar diferentes modelos académicos, es fundamental para el desarrollo de las universidades mexicanas. Limitarlas, encasillarlas, buscar estandarizarlas con recetas impuestas, implica la paulatina desaparición de la universidad pública mexicana, para dar paso a un conjunto de centros de formación superior sin distinción entre la educación superior pública y privada”.

campus

Durante su informe Castelán Rueda destacó el impacto social, cultural y científico que para los jóvenes de la región representa que en el CULagos cinco investigadores más hayan logrado en 2008 su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), por lo que ahora cuentan con 35 profesores miembros y un profesor con esta distinción por cada 56 alumnos. Además de que 40 profesores investigadores tienen ya el perfil Promep (Programa de mejoramiento del profesorado).

Otra de las características distintivas del CULagos ha sido su preocupación por incorporar a los alumnos al trabajo de investigación de primer nivel que realizan sus académicos. En 2008, 43 estudiantes de licenciatura participaron formalmente como auxiliares de investigación”.

“Entre 2008 y principios de 2009 dio inicio la construcción del edificio de investigación, posgrado y tutorías, que contará con cubículos para investigadores, laboratorios, espacios para tutorías académicas y aulas de posgrado. La primera fase de esta obra, que implica una inversión cercana a los 23 millones de pesos, estará terminada en julio”.

Otra de las preocupaciones fundamentales de la administración actual, es la extensión universitaria, que realiza diversas acciones académicas, sociales y culturales que contribuyen a la democratización del conocimiento en igualdad de condiciones para el aprovechamiento y convivencia en ambientes plurales y diversos. Durante 2008, el CULagos realizó 174 eventos artísticos y culturales, que congregaron a más de 20 mil personas. *

CUVALLES Por el desarrollo regional

El Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJal), esta promoviendo la creación de una Comisión regional ciudadana en la región de los Valles del estado de Jalisco, como un organismo completamente institucional y ciudadano, con fines de colaboración con el sector público y de participación, en el que el Centro Universitario de los Valles (CUValles) participe de forma activa.

El CESJal es una institución integrada por 21 organizaciones de la sociedad civil, que de acuerdo al artículo 8 de la ley que lo creó, tiene entre otros los siguientes objetivos: promover el diálogo y la concertación entre los diversos agentes públicos y privados de la entidad; promover acciones encaminadas a fortalecer las ventajas competitivas del estado; concertar los criterios de una política industrial de desarrollo regional y estatal, así como de articulación de las cadenas productivas, e impulsar la formación de capital humano, físico y social como base generadora de riqueza.

La intención al crear una Comisión regional ciudadana es conformar un organismo institucional, autónomo y representativo de la sociedad en todos los municipios de la región, con el fin de que aporten puntos de vista sobre sus necesidades, problemas o propuestas, fun-